



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

063-23

09 MAR 2023

Salta,
Expediente N° 12.257/21

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. BUSTAMANTE, Paola Fernanda, D.N.I. N° 30.562.637, alumna de las Carreras Licenciatura en Enfermería - Plan 2018 - y Enfermería - Plan 2.019, solicita reconocimientos/equivalencias de las materias aprobadas en la Carrera de Nutrición, ambas de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N° 143/22 se aprobó la reanudación de las actividades presenciales de docentes y alumnos de ésta Unidad Académica.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, eleva el informe referido a los reconocimientos en las asignaturas "Procesos Biológicos I", "Procesos Biológicos II", "Química Biológica", "Nutrición", "Optativa III: Bioestadística", "Optativa II: Inglés", "Electiva I", "Introducción a la Investigación en Enfermería" y "Epidemiología para Enfermería".

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación vigente, Resolución CD N° 032/22 - Reglamento de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de éste Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 30/23,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/23 del 22/02/2.023)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por otorgados a la Srta. BUSTAMANTE, Paola Fernanda, D.N.I. N° 30.562.637, alumna de las Carreras Licenciatura en Enfermería - Plan 2018 - y Enfermería - Plan 2.019 de ésta Facultad, los reconocimientos/equivalencias totales según se detallan a



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

063-23

09 MAR 2023

Salta,
Expediente Nº 12.257/21

continuación:

| CARRERA DE ENFERMERÍA <i>(Plan de Estudios 2.018 y 2019)</i> L.U. Nº 624.730 | CARRERA DE NUTRICIÓN L.U. Nº 612.374 |
|--|--|
| Asignaturas | Asignaturas |
| - <i>Procesos Biológicos I</i> | - <i>Anatomía y Fisiología (Plan 1975)</i> Nota: 5 (cinco) Aprobada el 05/03/2004 Acta 2003010285 - Libro 1G - Folio 3 <u>No registra aplazos.</u> |
| - <i>Procesos Biológicos II</i> | |
| - <i>Química Biológica</i> | - <i>Bioquímica (Plan 2004)</i> Nota: 8 (ocho) Aprobada el 05/07/2006 Acta 2006010072 - Libro 1G - Folio 1 <u>Aplazos registrados.</u> Nota: 2 (dos) Fecha 06/07/2005 Acta 2005010094 - Libro 1G - Folio 1 Nota: 2 (dos) Fecha 28/09/2005 Acta 2005010180 - Libro 1G - Folio 1 Nota: 2 (dos) Fecha 14/12/2005 Acta 2005010274 - Libro 1G - Folio 1 Nota: 2 (dos) Fecha 15/02/2006 Acta 2006010323 - Libro 1G - Folio 1 |

(Continúa en página 3)



"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

063-23

Salta, 09 MAR 2023
Expediente N° 12.257/21

| CARRERA DE ENFERMERÍA (Plan de Estudios 2.018 y 2019) L.U. N° 624.730 | CARRERA DE NUTRICIÓN L.U. N° L.U. N° 612.374 |
|---|--|
| Asignaturas | Asignaturas |
| (Viene de página 2) | Nota: 2 (dos) Fecha 01/03/2006 Acta 2006010369 - Libro 1G - Folio 1 |
| Nutrición | - Alimentación Normal (Plan 1975) Nota: 9 (nueve) Fecha 01/12/2003 Acta 2003010171 - Libro 1G - Folio 209 <u>No registra aplazos.</u> - Nutrición Básica (Plan 2004) Nota: 6 (seis) Fecha 05/12/2007 Acta 2007010164 - Libro 1G - Folio 1 <u>Aplazos registrados.</u> Nota: 2 (dos) Fecha 27/09/2006 Acta 2006010167 - Libro 1G - Folio 1 - Evaluación del Estado Nutricional (Plan 2004) Nota: 8 (ocho) Fecha 04/03/2009 Acta 2009010041 - Libro 1G - Folio 1 <u>Aplazos registrados.</u> |



"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

063-23

09 MAR 2023

Salta,
Expediente N° 12.257/21

| CARRERA DE ENFERMERÍA (Plan de Estudios 2.018 y 2019) L.U. N° 624.730 | CARRERA DE NUTRICIÓN L.U. N° 612.374 |
|---|--|
| Asignaturas | Asignaturas |
| - Optativa II: Inglés | - Optativa I - Inglés (Plan 2004) Nota: 8 (ocho) Aprobada el 07/12/2010 Acta 2010010247 - Libro 1G - Folio 1 <u>No registra aplazos.</u> |
| - Electiva I | - Economía Alimentaria (Plan 2014) Nota: 8 (ocho) Aprobada el 22/12/2010 Acta 2010010286 - Libro 1G - Folio 1 <u>No registra aplazos.</u> |
| - Introducción a la Investigación en Enfermería | - Metodología de la Investigación Científica (Plan 2004) Nota: 4 (cuatro) Aprobada el 12/07/2013 Acta 2013010139 - Libro 1G - Folio 1 <u>No registra aplazos.</u> |

ARTICULO 2°: Conceder a la causante, equivalencias/reconocimientos parciales en las asignaturas que se detallan a continuación:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

063-23

Salta, 09 MAR 2023
Expediente N° 12.257/21

| CARRERA DE ENFERMERÍA (Plan de Estudios 2.018 y 2019) L.U. N° 624.730 | CARRERA DE NUTRICIÓN L.U. N° 612.374 |
|---|--|
| Asignaturas | Asignaturas |
| - <i>Epidemiología para Enfermería</i> | - <i>Epidemiología Nutricional (Plan 2004)</i> Nota: 7 (siete) Aprobada el 28/07/2010 Acta 2010010167 - Libro 1G - Folio 1 <u>No registra aplazos.</u> |

ARTICULO 3°: Establecer que la Srta. BUSTAMANTE, Paola Fernanda, a fin de obtener equivalencias/reconocimientos totales en las asignaturas enunciadas en el Artículo precedente, deberá rendir en el plazo de dos (2) años, los temas correspondientes a los programas vigentes, fijados por los docentes responsables:

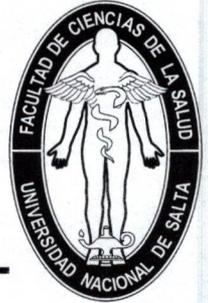
| CARRERA DE LIC. EN ENFERMERÍA - Plan 2018 ENFERMERÍA PLAN 2019 | |
|---|--|
| Asignatura | Temas a rendir |
| - <i>Epidemiología para Enfermería</i> | Deberá rendir los siguientes temas: Unidad I: Cifras absolutas y relativas. Razones, proporciones y porcentajes. Estadística. Conceptos fundamentales en Bioestadística: población, muestra, unidad de análisis, datos estadísticos, parámetros estadísticos, variables: definición y clasificación. Estadísticas hospitalarias y vitales. Tasas. Natalidad. Mortalidad. Morbilidad. Historia Natural de la |

(Continúa en página 6)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

063-23

09 MAR 2023

Salta,
Expediente N° 12.257/21

| CARRERA DE LIC. EN ENFERMERÍA - Plan 2018 | |
|---|--|
| ENFERMERÍA PLAN 2019 | |
| Asignatura | Temas a rendir |
| (Viene de página 5) | enfermedad. El concepto actual del proceso salud enfermedad. Periodo pre patogénico. Niveles de prevención. Historia natural de las enfermedades transmisibles y no transmisibles. Y las Unidades II, III, IV, V y VI completas. (Resolución CD N° 176-18). |

ARTICULO 4°: Sugerir a la alumna que realice el pedido de reconocimiento de la Asignatura "Optativa III: Bioestadística", una vez que haya completado el Plan de Estudios 2019 de la Carrera de Enfermería.

ARTICULO 5°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, alumna interesada, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




LIC. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Prof. NANCY CARDOZO
Vicedecana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa